# V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**37686** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Calahorra (La Rioja).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de concesión de aguas subterráneas.

El Ayuntamiento de Calahorra ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que toma de un manantial del que se captará un caudal máximo de 1,38 l/s situado en la margen derecha de la yasa del Risco, tributaria del río Ebro por su margen derecha, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Planilla (polígono 29, parcela 100), en término municipal de Calahorra (La Rioja). El agua se destinará a usos agrarios (punto de carga para llenado de cubas para tratamiento fitosanitario) en la parcela 100 del polígono 29, en el término municipal de Calahorra (La Rioja), referencia 2025-P-804. El volumen máximo anual será de 6.900 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,453 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 29 de septiembre de 2026.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldañá.

**ID: A260048693-1**

cve: BOE-B-2026-37686
Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde